

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "IMPROCU S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en SIMON BOLIVAR 515 Y 24 DE MAYO A DOS CUADRAS DE LA CAMARA DE COMERCIO, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "IMPROCU S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ROBLES CUADROS LEONARDO ANTONIO** propietaria de **1.598 acciones**; y, **YANEZ NAVARRETE DORA MARÍA** propietario de **2 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente **ROBLES CUADROS LEONARDO ANTONIO** y actúa de **Secretario XAVIER ESPINOZA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2012.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

  
ROBLES CUADROS LEONARDO ANTONIO  
GERENTE GENERAL

  
YANEZ NAVARRETE DORA MARÍA  
ACCIONISTA

  
XAVIER ESPINOZA  
SECRETARIO

---